



Ministerio de Economía y Producción



Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios

DA CUENTA DE REALIZACION DE AUDIENCIA PUBLICA

AUTORIDAD CONVOCANTE Y OBJETO: La Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) informa que, de conformidad con la Resolución Conjunta MEyP N° 123 y MPFIPyS N° 237 del 4 de marzo del 2005, publicada en el Boletín Oficial de la REPUBLICA ARGENTINA N° 30.606 de fecha 7 de marzo de 2005, y la Disposición N° 12 de fecha 25 de abril de 2005, publicada en el Boletín Oficial de la REPUBLICA ARGENTINA N° 30.640 de fecha 26 de abril de 2005, se llevó a cabo la AUDIENCIA PUBLICA donde se sometió a consideración de la ciudadanía el acuerdo preliminar, "CARTA DE ENTENDIMIENTO", arribado entre la SECRETARIA EJECUTIVA de la UNIDAD DE RENEGOCIACION Y ANALISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PUBLICOS y la EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA – TRANSNEA S.A. Todo ello en el marco del procedimiento de renegociación contractual desarrollado de conformidad con las Leyes N° 25.561, 25.790, 25.820 y 25.972, el Decreto N° 311/03 y la Resolución Conjunta MEyP N° 188/03 y MPFIPyS N° 44/03.

FECHA Y HORARIO: La AUDIENCIA PUBLICA se llevó a cabo el día 26 de mayo del corriente año a partir de las 09:00 horas y hasta las 11:09 horas, momento en que fue suspendida por orden del Juez Federal de Primera Instancia de Corrientes, Carlos V. SOTO DÁVILA, mediante la medida cautelar en autos "Asociación de Usuarios y Consumidores de la Provincia de Corrientes (AUC) C/ Estado Nacional y/o Ministerio de Economía y Producción y/o Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y/o Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) s/amparo", Expte. N° 177/05. Asimismo, atento al levantamiento de la misma mediante la resolución de fecha 26 de mayo del corriente año, la AUDIENCIA PUBLICA se reanudó el día 16 de junio del corriente año a partir de las 09.00 horas y hasta las 11.49 horas.

LUGAR DE CELEBRACION: La AUDIENCIA PUBLICA se llevó a cabo en el HOTEL INTERNACIONAL DE TURISMO, sito en la calle San Martín N° 769, Ciudad de FORMOSA, Provincia de FORMOSA. La misma se desarrolló contemplando las previsiones del "REGLAMENTO GENERAL DE AUDIENCIAS PUBLICAS PARA EL PODER EJECUTIVO NACIONAL" aprobado por el Decreto N° 1.172/03.

AUTORIDADES DE LA AUDIENCIA PUBLICA: Las autoridades de la audiencia fueron: Presidente: Dr. Jorge Gustavo SIMEONOFF; Presidente Alterno: Ing. Hugo ROTHAMEL; y Secretarios: Dres. Javier DEL SACRAMENTO y Valeria E. ZAYAT.

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: Se inscribieron como participantes 24 personas, de las cuales 17 efectuaron exposiciones orales, y también concurrió público en general.

UBICACIÓN DE EXPEDIENTES: El expediente que contiene las actuaciones de la renegociación del contrato de TRANSNEA S.A. (CUDAP EXP-S01:0256007/2002), como así también de la convocatoria a la Audiencia Pública (CUDAP:EXP-S01:0073465/2005), se encuentran en la sede de la UNIDAD DE RENEGOCIACION Y ANALISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PUBLICOS, sita en Avenida Paseo Colón N° 189, Piso Cuarto, de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

PUBLICIDAD DE RESOLUCIÓN FINAL: El día 12 de agosto de 2005 las Autoridades de la UNIDAD DE RENEGOCIACION Y ANALISIS DE CONTRATOS DE SERVICIOS PUBLICOS, procederán a adoptar la resolución final sobre el entendimiento puesto en consulta. Dicha posición se agregará a las actuaciones administrativas y se publicará en el sitio de Internet de la citada UNIDAD (www.uniren.gov.ar).